

por su parte del Norte, como igualmente por los de Poniente y Levante respectivamente cuya vía ~~ppca~~ atravesada por entre los predios del particular citada y el edificio propuesto referido.

D.
En su consecuencia y en consideración a las marcas expuestas en la vista a la nulidad del Expediente, y al falso de que se hizo mérito, no hay inconveniente en que P.G. de conformidad a las atribuciones que le están conferidas en los artº setenta y dos y setenta y tres de la Ley Municipal, y Reales órdenes de distintas épocas especialmente; confirme el acuerdo concediendo permiso a D José Albaete Sevilla para edificar la casa Pectoral aprovechando las fajas del terreno de vía ~~ppca~~ que resultase del crónis citado si no que por el contrario es de materia utilidad por lo que ha de hacerse el ornato, al mismo tiempo que proporciona al Parroco que es un funcionario ~~ppco~~ digno de una habitación mas decente que la que hasta el presente tiene.

D.
Propone pues a P.G. la Comisión informante acceda a lo solicitado por dicho Sr autorizandole al mismo tiempo para que proceder a la edificación proyectada hasta desaparecer los materiales y trozos de muro, cimientos abusivamente en la vía ~~ppca~~ por D Ramon Lopez y Lopez

Y conformándose el Ayuntamiento con el presente dictámen resolvió como en el mismo se propone.

Entraron los Dres Piqueras, Dávila y Ureña.

Distribución de fondos del presente mes.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión cuarta se aprobó la distribución de fondos para el presente mes

Se aprueba lo
y propone la
Comisión.

Distribución de
fondos del presente
mes.